

Perotti le presentó un proyecto al gobierno que deja “de lado la expropiación de Vicentin”

20/06/2020



El gobernador de la provincia de Santa Fe, **Omar Perotti**, aseguró hoy que pidió la intervención de la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia ante el Juzgado del concurso para tener la administración de la empresa Vicentin y “dejar de lado la expropiación”.

“Hemos pedido la intervención de la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe ante el Juzgado del concurso para tener la administración de la empresa Vicentin y dejar de lado la expropiación”, dijo Perotti desde la residencia de Olivos, tras entregarle al presidente Alberto Fernández su proyecto.

“Hubo algunas propuestas acercadas por la empresa frente al pedido del Presidente de la Nación que si había propuestas superadoras a la instancia de expropiación las iba a escuchar”, señaló el gobernador. “Empezamos a trabajar con él y sus equipos en una instancia diferente que nos llevó a presentar hoy ante el juzgado de Reconquista el pedido de parte de la inspección de personas jurídicas de Santa Fe de la intervención judicial de la empresa, para que en la vía del concurso a través de tres personas que estamos proponiendo para llevar a la conducción de la empresa para su rescate”, agregó.

El juez comercial de Reconquista, **Fabián Lorenzini**, ordenó la restitución del directorio del **Grupo Vicentin** al frente de la cerealera.

El magistrado hizo lugar al reclamo de la compañía en el que los directivos señalaban **“la irrupción de los interventores en dicha administración preexistente, de manera abrupta e intempestiva, impidió cualquier tipo de transición ordenada dejando a la empresa a la deriva”**.